Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Grupo de Gestion Documental CLASIFICADA



Al contestar cite este número



Radicado No: 202512220000324391

Bogotá, 09 de junio de 2025

Señores

Anónimo

Peticionario (a) no suministra los datos de ubicación. Para Publicación en Cartelera de la Sede de la Dirección General

Asunto: Respuesta registro SIM 1764769221

Cordial saludo,

En atención a su comunicación recibida mediante el formulario web de PQRS, tipificada como Derecho de Petición – Queja, en la cual manifiesta su inconformidad frente a unos contenidos publicados en la red social TikTok por el usuario identificado como "@la.oficina/2", presuntamente grabados dentro de las instalaciones de la Dirección General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, esta Dirección se permite informar lo siguiente:

En primer lugar, el ICBF agradece su interés en velar por el buen uso de las instalaciones institucionales y por el correcto comportamiento de las personas que prestan sus servicios a la Entidad. No obstante, se precisa que en el escrito presentado no se allegan pruebas o elementos de convicción que permitan identificar plenamente a las personas que aparecen en los contenidos mencionados, ni establecer si las mismas corresponden a servidores públicos o contratistas vinculados al ICBF.

En ese sentido, y de conformidad con el artículo 14 de la Ley 1437 de 2011 -Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo-, el ICBF no puede emitir valoraciones ni pronunciamientos sobre hechos no verificados o sin sustento probatorio, razón por la cual no es posible confirmar ni desvirtuar la información referida en su comunicación.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar reafirma su compromiso con la transparencia, la integridad institucional, el uso adecuado de los bienes públicos y el cumplimiento de su misión misional orientada a la protección integral de los niños, niñas, adolescentes y familias del país.

Cordialmente,

ANA MAR!A SEGURA ANDRADE

Directora Administrativa

Revisó: Luis Felipe Ortiz - Contratista Dirección Administrativa Selaboró: Andrés Ricardo Estévez- Contratista Grupo Gestión Documental

www.icbf.gov.co







